

AUTORA	Carvajal y Saavedra, Mariana de
TÍTULO	<i>Navidades de Madrid, y noches entretenidas, en ocho novelas. Compuesto por doña Mariana de Carvajal y Saavedra, natural de Granada. Dedicado al Excelentísimo Señor Don Francisco Eusebio de Peting, Conde del Sacro Romano Imperio, Varón de Oberfalquenstain, Señor de Grosk[ir]chaimb, Rumburg, y Vvilchin, Burgravio perpetuo de Lienz, &c.</i>
DATOS BIBLIOGRÁFICOS	Madrid: Domingo García Morrás [a costa de Gregorio Rodríguez], 1663; 6hs.+192ff.; 8°
EJEMPLAR	Madrid, Biblioteca Nacional de España, R/15217 (texto completo)
NOTAS	<p>La edición de esta obra parece haber quedado en manos del editor, Gregorio Rodríguez, que es quien presentó el libro para solicitar la tasa y quien firma la dedicatoria a Eusebius von Pötting, el embajador de Viena, que había llegado a Madrid unos meses antes y tenía reputación de ser un hombre inclinado a los libros y generoso. El escudo que figura en la portada es el de este noble austriaco. La licencia de impresión había sido solicitada por Mariana de Carvajal, que también obtuvo el privilegio opcional. No sabemos si la autora vendió su obra al editor, porque en el impreso hay algunas erratas que no corrigió, lo que podría indicar que no estuvo implicada en el proceso de impresión. Por otro lado nos consta documentalmente que el mecenas recompensó al editor, según registra en su diario: “A uno que me dedicó un libro llamado <i>Navidades de Madrid</i> he dado 10 doblones” (<i>apud</i> Shifra Armon, <i>Picking Wedlock. . Women and the Courtship Novel in Spain</i>, Lanham [etc.]: Rowman & Littlefield Publishers, p. 175)</p> <p>La obra tiene un prólogo de la autora dedicado al lector, al que atrae con los tópicos de la humildad, especialmente el de la <i>mea mediocritas</i>, pero aprovechando la ocasión para promocionar el libro de comedias que también tiene escrito y que nunca se llegó a editar, que sepamos.</p>
EDICIÓN	Álvaro Piquero Rodríguez
RESPONSABLE	Anne J. Cruz

PORTADA DEL EJEMPLAR



[h. 1r]

Navidades de Madrid en noches entretenidas.

[h. 1v] [En blanco]

[h. 2r] [Portada]

Navidades de Madrid y noches entretenidas, en ocho novelas. Compuesto por doña Mariana de Carvajal y Saavedra, natural de Granada. Dedicado al excelentísimo señor don Francisco Eusebio de Peting, conde del Sacro Romano Imperio, varón de Oberfalquenstain, señor de Grosk[r]chaimb, Rumburg y Vvilchin, burgravio perpetuo de Lienz, &c.

[Escudo del dedicatario, rodeado de adornos florales]

Año 1663

Con privilegio en Madrid. Por Domingo García Morrás, a costa de Gregorio Rodríguez, impresor de libros. Véndese en su casa en la calle de los Majadericos, al corral de la cruz.

[h. 2v] [En blanco]

[h. 3r]

Al excelentísimo señor don Francisco Eusebio de Petting, conde del Sacro Romano Imperio, varón de Oberfalquenstain, señor de Groskirchaimb, Rumburg y Vvilchín, burgravio perpetuo de Lienz, del consejo de su majestad cesárea señor emperador Leopoldo Primero, su primer hombre de Cámara, vice-canciller en el reino de Bohemia y su embajador ordinario en la corte de su majestad católica el señor rey don Felipe Quarto, el Grande, y plenipotenciario para el casamiento de su alteza la señora doña Margarita María de Austria, infanta de España, con su majestad cesárea, &c.

Altamente suena en los términos del orbe la trompa de la fama, pero primero se mereció con el clarín de la campaña, que, como la fama es hermana de gigantes, si no es con asombros y hazañas, no se alcanza. Dicha es nacer ínclito en la sangre, saber merecer el alto blasón solo es valor; grande es vuestra excelencia por la exaltación de su casa, pero por sus acciones ilustres se ha granjeado tantos títulos y renombres que no caben en las hojas de [h. 3v] los volúmenes de la retórica. Las ocurrencias de las empresas políticas que ha tanto tiempo que maneja vuestra excelencia publican lo sin medida de su inmensa capacidad, pues usando de la línea en la circunferencia de la universalidad, toca el punto para lo ingenioso y, para sondar las materias, la profundidad. Este esplendor de antecesores no pasados, pues todas sus grandezas se conservan en vuestra excelencia, esto [sic] preclaro de atributos personales descubrieron el horizonte a mis deseos en la neutralidad de hallar un protector que con su nombre hiciese plausible este libro, pues representándome a vuestra excelencia hallé no solo el lleno de mi codicia, sino el logro de los más ambiciosos intereses. Permítase vuestra excelencia a esta pequeña oferta sin reparar en la cortedad del volumen, que el corazón del hombre es la parte menor del compuesto animado y es la que más estima Dios, porque en los dones que se consagran no se mira a lo que se ofrece, sino al modo con que se ofrece, esto es, la voluntad rendida, que es la que yo dedico a vuestra excelencia en estas novelas, suplicando perdone lo desmedido de este pensamiento, pues se atreve sin tener merecido su agrado, pero se procura merecer deseando toda prosperidad a vuestra excelencia, cuya persona guarde Dios para grandeza de ambas coronas.

Excelentísimo señor.

Besa los pies de vuestra excelencia, quien más le desea servir,

Gregorio Rodríguez

[h. 4r]

Al lector

Atento y curioso lector, aunque no me será posible el conseguir lucidos desempeños en el arresto de tan conocido atrevimiento, no por eso dejaré de servirte con los sucesos que en este pequeño libro te ofrezco, aborto inútil de mi corto ingenio. Y pues se dirigen a solicitar, cuidadosa, gustosos y honestos entretenimientos en que diviertas las perezosas noches del erizado invierno, te suplico admitas mi voluntad perdonando los defectos de una tan mal cortada pluma, en la cual hallarás mayores deseos de servirte con un libro de doce comedias en que conozcas lo afectuoso de mi deseo. Por primer suceso de este breve discurso te presento una viuda y un huérfano: obligación precisa es de un pecho noble el suavizar tan penoso desconsuelo, pues el mayor atributo de que goza la nobleza es preciarse en con- [h. 4v] solar al triste, amparar al pobre y darse por bien servido del siervo humilde que, deseoso de lograr sus mayores aciertos, sirve con amorosa lealtad a su estimado dueño. Apadrinada de tan conocidas verdades, ni me desvanecerán los aplausos de tu bizarría, ni me daré por ofendida de tu censura, pues mi mayor vencimiento será el estar a tus plantas siempre atenta a tan prudente corrección. *Vale.*

[h. 5r]

Aprobación del padre fray Juan Pérez de Baldelomar, de la orden de San Agustín nuestro padre, jubilado en predicador mayor de dicha Orden y, al presente, predicador de corte en el Convento Real de San Felipe.

De orden del señor don García de Velasco, vicario de la corte y su partido, he visto este libro de novelas de doña Mariana de Carvajal y Saavedra y no he notado en él cosa alguna que se oponga a nuestra santa fe y buenas costumbres; antes he admirado que haya en el recogimiento de una mujer estilo para que con sus honestos divertimentos dé materia para deleitar, aprovechando a quien le leyere. Este es mi parecer, salvo &c. En este Real Convento de San Felipe de Madrid a 22 de setiembre de 1662.

Fray Juan de Baldelomar

[h. 5v]

Licencia del ordinario

El licenciado don García de Velasco, vicario de esta villa de Madrid y su partido, por el presente y por lo que a nos toca, damos licencia para que se imprima un libro intitulado *Novelas*, de doña Mariana de Carvajal y Saavedra, por cuanto de nuestro mandado ha sido visto y examinado y no

contiene cosa alguna contra nuestra santa fe y buenas costumbres. Dada en Madrid a veinte y cinco de setiembre de mil y seiscientos y sesenta y dos años.

Licenciado don García de Velasco.

Por su mandado,

Pedro Palacios. Notario.

[h. 6r]

Aprobación del padre fray Ignacio González, predicador de la Orden de San Agustín nuestro señor, visitador que ha sido de esta provincia de Castilla y rector del Colegio de doña María de Aragón.

Muy poderoso señor:

De orden de vuestra alteza he visto un libro de novelas de doña Mariana de Carvajal y Saavedra y no hallo en él advertencia digna de reparo que desdiga a nuestra santa fe y buenas costumbres; antes bien, es de admirar que en estos tiempos haya quien emplee el tiempo en este ejercicio. Este es mi parecer, en el Colegio de doña María de Aragón, del Orden de San Agustín de esta corte, a doce de noviembre de 1662 años.

Fray Ignacio González

[h. 6v]

Fe de erratas

[...]

Este libro intitulado *Navidades de Madrid y Noches entretenidas, en ocho novelas &c.*, con estas erratas, corresponde y está impreso conforme a su original. Madrid 13 de agosto de 1663.

Licenciado don Carlos Murzia de la Llana

[Adorno tipográfico que ocupa toda la caja]

Suma del privilegio

Tiene privilegio de su majestad doña Mariana de Carvajal y Saavedra para poder imprimir un libro intitulado *Navidades de Madrid y noches entretenidas en ocho novelas*, que ha compuesto, por tiempo de diez años y que ninguna persona lo pueda imprimir sin su licencia, como más largamente consta

de su original, despachado en el oficio de Pedro Hurtiz de Ipiña, escribano de cámara del rey nuestro señor, en 7 de diciembre de 1662 años.

Pedro Hurtiz de Ipiña

[h. 7r]

Suma de la tasa

Yo, Pedro Hurtiz de Ipiña, escribano de cámara del rey nuestro señor, de los que residen en su consejo, certifico y doy fe que, habiéndose presentado ante los señores de él por Gregorio Rodríguez, impresor de libros en esta corte, un libro intitulado *Navidades de Madrid en noches entretenidas*, compuesto por doña Mariana de Carvajal y Saavedra, de que hizo presentación, que se ha impreso en virtud de privilegio de su majestad, tasaron cada pliego de dicho libro a cinco maravedís, el cual tiene cuarenta y ocho pliegos, sin los principios, que a los dichos cinco maravedís monta el dicho libro siete reales y un cuartillo, en que se ha de vender en papel. Y dieron licencia a dicha doña Mariana de Carvajal para que al dicho precio se pueda vender, y mandaron que esta tasa se ponga al principio y no se venda sin ella. Y para que de ello conste, di el presente en Madrid a trece días del mes de agosto de mil y seiscientos y sesenta y tres años.

Pedro Hurtiz de Ipiña

[h. 7v]

Títulos de las novelas y fábulas que se contienen en este libro:

1. La Venus de Ferrara
2. La dicha de Doristea
3. El amante venturoso
4. El esclavo de su esclavo
5. Quien bien obra, siempre acierta
6. Celos vengan desprecios
7. La industria vence desdenes
8. Amar sin saber a quién

[f. 1r] [Comienza la obra]

Navidades de Madrid en noches entretenidas

En la real corte de España, villa de Madrid, tan celebrada por sus hermosas damas como populosa por sus reales consejos, tan asistidos de pleiteantes y pretendientes, vivía una señora llamada doña Lucrecia de Haro...

